

Primer debate a plan fiscal

Impuestos por aquí y por allá

◆ **SHIRLEY SANDÍ**

ssandi@lateja.co.cr

Muchos se preguntan si el plan fiscal aprobado por los diputados en primer debate, la noche del miércoles, los dejará viendo estrechitas por el paquetazo de impuestos que les caerá encima.

Mientras los magistrados de la Sala IV deciden si dan luz verde al proyecto, buscamos opiniones para aclarar el asunto.

Jeanette Ruiz, diputada del PAC, asegura que el plan afectará más a los que ganan más, mientras que José María Villalta, del Frente Amplio, sostiene que será un garrotazo para todos.

Lo cierto del caso es que el plan fiscal traerá alzas en servicios profesionales, como los que brindan los abogados, arquitectos y dentistas. Tampoco se escapa la educación privada.

Ruiz aseguró que en cuestión de educación, lo que dice el plan es que se impondrá un 2% de impuesto. Esto quiere decir que si actualmente se paga una mensualidad en un "cole" privado de ¢100.000, se pagarán ¢2.000 más. Según Ruiz, esto tiene como finalidad que todos los



Ir al dentista y a cualquier consulta privada le saldrá más caro. ARCHIVO

"coles" tributen.

En salud, la cosa quedó similar, será un 2% de más en consultas médicas. Por ejemplo, si la consulta cuesta 30 rojos, le saldrá en ¢30.600.

Sin embargo, Villalta advierte que servicios como los de un abogado, un agrónomo o un topógrafo, si tendrán que pagar 14% más.

Aunque quedaron fuera algunos alimentos de la canasta básica,

todos los bienes que se usan para producir (por ejemplo el cartón o el plástico) sí tendrán que pagar impuestos, por lo que al final de cuentas van a salir más caros.

El impuesto sobre las ventas se llamará impuesto al valor agregado (IVA) y pasará de 13% al 14%. La comisión que cobran los bancos por sacar plata del cajero también va a subir.